

7. 50



en definitiva, se este a la Junta Municipal para el día  
venidero del actúoq; lo nueve de la manera dandole cuenta  
de dicho recibo y ocltamen que la Comisión cometa.

*[Handwritten signature or initials]*

El Ayuntamiento acuerda, adquirir una urna de  
crystal de la casa de D. José Oltra, de Valencia, para el ser-  
vicio de la elección, conforme preceptua el párrafo 2.º del  
art.º 47 de la Ley de 26 de junio ult.º con sujeción al modelo  
que se anuncia en el Boletín Oficial del día 19 del corriente  
del 84.

Dada lectura a la circular de la Delegación de Hacienda  
de la provincia n.º 174 fecha 4 de mayo de este año e inserta en  
el Boletín Oficial del día 19 del mismo n.º 64, trascribiendo  
una R. D. del Ministerio de Hacienda fecha 19 de julio ult.º,  
dando disposiciones encaminadas a procurar la pronta  
realización del papel pendiente de cobro procedente de  
la contribución territorial e industrial cuya gestión atien-  
da en adelante al Banco de España, concediendo los meses  
de tiempo para acordar la salida o designar la finca  
emborzable, el Ayuntamiento enterado acordó su mayoría  
y puntual cumplimiento disponiendo que para mejor ser-  
vicio de este servicio se reclame al auxiliar de la Agencia  
Ejecutiva D. Juan Moreno Lopez, una relación de los  
alcedores que por los conceptos a parrear con el  
fin de que en el plano indicado pueda hacerse la declaración  
de salida o designación de finca según proceda.  
Con lo cual, no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó  
el sesión que firmaron los señ.ºs concejales, que salieron con el D. P.º  
de este al que por el A.º se certifica =

Juan Antonio Castañeda  
Antonio Flores  
García López  
Domingo Gutiérrez  
Juan Antonio Nolasco  
Domingo G. G. G.  
Manuel Gómez  
Juan Colmenero  
D.º de la Corporación  
Comunidad Judicial

